

# **PROYECTO DE PLAN ESTRATÉGICO DEL PMA PARA 2014-2017**



**Consulta oficiosa**

**28 de febrero de 2013**

**Programa Mundial de Alimentos**  
Roma, Italia



# Plan Estratégico del PMA para 2014-2017

## I. Resumen

El presente Plan Estratégico guiará la actuación del Programa Mundial de Alimentos de 2014 a 2017. En él la atención del PMA se sigue centrando en la asistencia alimentaria<sup>1</sup>, se tienen en cuenta las nuevas oportunidades y los nuevos desafíos, y se posiciona al organismo de cara al futuro sobre la base de su cometido, su experiencia y sus fortalezas básicas.

En el Plan Estratégico para 2014—2017 se expone lo que hará el PMA, mediante la asistencia alimentaria, para satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de las personas más pobres y vulnerables —mujeres y hombres, niñas y niños—contribuyendo al mismo tiempo a la consecución de las metas globales más amplias consistentes en romper el ciclo del hambre y lograr una situación sostenible en cuanto a [seguridad alimentaria y nutricional] [seguridad alimentaria y nutrición]<sup>2</sup>.

El PMA se centrará en cuatro Objetivos Estratégicos:

1. salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias;
2. respaldar o restablecer la seguridad alimentaria y la nutrición creando o reconstruyendo los medios de subsistencia, en particular en contextos frágiles y después de las emergencias;
3. reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales, y
4. reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre.

El PMA trabajará en estrecha colaboración con las comunidades y los gobiernos locales y nacionales y se asociará con otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado a fin de alcanzar sus Objetivos Estratégicos de manera eficiente, transparente y responsable.

Para lograr los efectos previstos, el PMA empleará la combinación adecuada de herramientas en el lugar indicado y el momento oportuno, adaptándose a las necesidades de los contextos y circunstancias concretos. Siempre que sea posible y cuando proceda, respaldará los planes y prioridades nacionales, locales y regionales. El PMA apuntará a ser un asociado preferente para los gobiernos, fortaleciendo las capacidades de las autoridades públicas y las comunidades y asegurando el traspaso de la responsabilidad de ejecución y control de sus programas a las instancias nacionales o locales.

El PMA debe rendir cuentas acerca de los progresos realizados en la consecución de sus Objetivos Estratégicos. Actuará sin demora para poner en práctica el presente Plan y para armonizar y adaptar sus sistemas, procesos y mecanismos de financiación internos a fin de lograr los resultados deseados. Hará un estrecho seguimiento y una evaluación de los productos de sus actividades y medirá los efectos y el impacto atribuibles a las mismas.

## **II. Factores impulsores del cambio**

1. A la vez que satisface las necesidades alimentarias y nutricionales de las personas más pobres y vulnerables y contribuye al logro de las metas globales más amplias consistentes en romper el ciclo del hambre y lograr una situación sostenible en materia de seguridad alimentaria y nutrición, el PMA evalúa periódicamente sus enfoques y los adecua a un mundo cambiante. Se adapta a las nuevas tendencias y acontecimientos dentro del marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición<sup>3</sup>. Además, basa su acción en las lecciones aprendidas a fin de mejorar la calidad y el impacto de los programas.

2. Mediante el presente Plan Estratégico se actualizan los Objetivos Estratégicos del PMA teniendo en cuenta el entorno operativo externo actual y la evolución del carácter y el contexto de la inseguridad alimentaria y la desnutrición a nivel mundial. En él se reflejan los siete factores impulsores del cambio señalados en la Figura 1, que es probable influyan de manera importante en la futura demanda de asistencia alimentaria y en la capacidad de respuesta del PMA. El Plan sitúa a este último en condiciones de colaborar eficazmente con terceros para responder a los retos actuales y futuros en materia de seguridad alimentaria y nutrición, ya sea que se trate de atender necesidades urgentes en contextos diversos y complejos o de fomentar la nutrición, reforzar las capacidades locales y nacionales y fortalecer de manera duradera la resiliencia mediante programas eficaces que tengan en cuenta la perspectiva de género.

### **CUADRO 1**

#### ***FACTORES IMPULSORES DEL CAMBIO***

*Adaptación a un entorno operativo que presenta, cada vez en mayor medida, las características siguientes:*

1. **Propensión a las crisis.** El PMA debe operar en un entorno inestable, incierto y frágil caracterizado por la creciente vulnerabilidad al hambre. Es probable que, ante la continua inestabilidad política, los conflictos y los cada vez más costosos desastres relacionados con el clima y otros desastres naturales, persistan riesgos importantes, por ejemplo el riesgo de alzas recurrentes de los precios de los alimentos<sup>4</sup>. En un mundo globalizado, lo que ocurre en un lugar puede propagar rápidamente malestar civil e inseguridad alimentaria a miles de kilómetros de distancia<sup>5</sup>. Es posible que la demanda de asistencia alimentaria se eleve súbitamente y en formas difíciles de predecir, independientemente de que aumente o disminuya el número absoluto de

personas que sufren subnutrición crónica. Hoy en día, los más pobres son más vulnerables a las crisis repentinas y, en algunos casos, están aún menos preparados para hacerles frente. Muchos de ellos —en su mayor parte mujeres— viven en entornos frágiles y en países afectados por desastres de origen climático. Pocos tienen acceso a redes de seguridad u otras formas de protección social<sup>6</sup>. Para romper el ciclo del hambre será cada vez más necesario hacer uso de estrategias que fortalezcan la capacidad de las personas, las comunidades y los países para reducir y gestionar los riesgos.

2. **Complejidad.** El aumento de los riesgos y la vulnerabilidad cuestionará aún más la idea de un camino de desarrollo lineal o de un avance progresivo por distintas etapas que abarcan desde el socorro humanitario hasta la recuperación y el desarrollo. Algunos países experimentan períodos de fragilidad prolongados, mientras que otros —aparentemente estables y con economías en crecimiento— experimentan retrocesos espectaculares<sup>7</sup>. El camino del socorro a la recuperación y el desarrollo no es lineal y se caracteriza por avances discontinuos<sup>8</sup>. Algunos trabajos recientes de investigación y análisis demuestran el impacto devastador que tienen los desastres naturales y las crisis en la seguridad alimentaria y nutricional, pero también el gran beneficio de invertir en la reducción de riesgos y el valor de realizar actividades incluyentes de preparación para la pronta intervención en caso de desastres y de respuesta ante emergencias como forma de sentar las bases para un desarrollo a más largo plazo<sup>9</sup>. Como resultado de ello, el acento se está desplazando hacia la adopción de enfoques dinámicos de gestión de riesgos que tengan en cuenta la complejidad de los sistemas alimentarios y que apunten a contribuir a la estabilidad y el fortalecimiento de una resiliencia duradera ante las crisis<sup>10</sup>.
3. **Concurrencia masiva.** El PMA opera en un terreno cada vez más concurrido de intervinientes de sectores estatales y no estatales, entre ellos muchos asociados de larga data (donantes habituales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales [ONG] internacionales) y otros nuevos (“nuevos” donantes, ONG locales y el sector privado, incluidas fundaciones y empresas)<sup>11</sup>. Los gobiernos anfitriones desempeñan una función de liderazgo cada vez más activa conforme los asociados van armonizando sus actividades de seguridad alimentaria y nutricional con los planes y prioridades nacionales, en consonancia con la Declaración de París, el Programa de Acción de Acra, la Asociación de Busan para una cooperación eficaz para el desarrollo y los Principios de Roma para una seguridad alimentaria mundial sostenible. Se trata de un cambio muy positivo. Pero el número y la diversidad de los actores —todos con sus distintas agendas, programas, modalidades de funcionamiento y requisitos— siguen planteando un desafío para la capacidad de coordinación nacional, en particular durante y después de las crisis, debido a lo cual aumenta el riesgo de fragmentación, duplicación y competencia. En ausencia de una mayor coherencia, coordinación y armonización en torno a objetivos más amplios, los programas podrán sin duda obtener grandes resultados individualmente pero no resolver los problemas de mayor envergadura.
4. **Colaboración.** Ninguna organización puede por sí sola enfrentarse hoy en día a los complejos desafíos en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Las relaciones de asociación son más importantes que nunca, especialmente en un terreno donde hay cada vez más agentes que intervienen. El PMA trabaja ya en estrecha colaboración con los gobiernos anfitriones y con una amplia gama de asociados, entre ellos organizaciones internacionales, ONG y empresas del sector privado. Junto con otros organismos de las Naciones Unidas, el PMA actúa para intensificar la coherencia operacional a través del sistema de módulos mundiales de acción

agrupada, la iniciativa “Unidos en la acción”, el Programa de Cambio del Comité Permanente entre Organismos (IASC) y la transición de los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (UNDAF) a los planes de las Naciones Unidas de asistencia para el desarrollo. Con estas reformas se complementan las medidas que adoptan en la actualidad los gobiernos y los donantes en pos de una mayor coordinación, entre otras cosas mediante la realización de misiones conjuntas<sup>12</sup>. El reto consiste en definir mejor el papel y el valor añadido de cada una de las organizaciones dentro de la gama más amplia de interlocutores; determinar sistemáticamente las oportunidades de asociación estratégica, estableciendo un orden de prioridad entre ellas; fortalecer la rendición de cuentas mutua, y asegurar que la colaboración aporte un mayor impacto y eficiencia sobre el terreno.

5. **Especificidad del contexto.** Para atender las necesidades alimentarias y nutricionales urgentes de los más pobres y vulnerables, a la vez que se contribuye a la instauración de soluciones duraderas, se tendrá que trabajar cada vez en mayor medida en muchos contextos muy peculiares y colaborar con una amplia gama de asociados. Hoy en día, una creciente proporción de la población más pobre del mundo vive en entornos frágiles y afectados por conflictos<sup>13</sup>. Aun cuando, gracias a un rápido crecimiento económico, los países de bajos ingresos se están transformando en países de medianos ingresos, las desigualdades que persisten dejan a muchas personas atrapadas en la pobreza y el hambre. En el último decenio se ha registrado una urbanización de la pobreza (especialmente en Asia y América Latina) y el porcentaje de la población mundial que vive en zonas urbanas supera ahora el porcentaje de la que vive en zonas rurales<sup>14</sup>. Los niños que sufren retraso del crecimiento y otras personas crónicamente vulnerables se encuentran ahora sobre todo en países de medianos ingresos<sup>15</sup>. En esta nueva geografía del hambre en la que convergen la desnutrición y la hipernutrición, no existe una solución universal. Para trabajar de forma satisfactoria, las organizaciones necesitarán ser flexibles para adaptar sus análisis, medidas e intervenciones a las circunstancias concretas y adecuarse a las capacidades nacionales y locales. Deberán ajustar sus respuestas a las expectativas de una amplia gama de beneficiarios y contextos.
6. **Conciencia de los costos.** El PMA ha atribuido siempre suma importancia a la eficacia en función de los costos y a la rendición de cuentas a las partes interesadas internas y externas, para lo cual se ha dotado de una sólida estructura de gobernanza y supervisión. Hoy en día, los Estados Miembros, los donantes, los asociados y los ciudadanos ponen un énfasis aún mayor en la transparencia, la rendición de cuentas, la eficacia en función de los costos, la demostración de los resultados y el uso óptimo de los recursos que invierten en la asistencia alimentaria y otros programas, o de los que se benefician<sup>16</sup>. La crisis económica mundial ha intensificado este énfasis, dado que los gobiernos han de justificar cada vez en mayor medida las decisiones en materia de gastos ante las exigencias legítimas de sus gobernados. Esta creciente necesidad de poder demostrar con mayor fundamento qué es lo que da resultados está impulsando avances significativos en materia de seguimiento y evaluación y activando modelos de financiación alternativos, como el pago a la entrega o los bonos de inversión en desarrollo<sup>17</sup>. Para satisfacer la creciente demanda de datos probatorios sobre el impacto en los próximos años, las organizaciones tendrán que seguir fomentando las capacidades de gestión de los conocimientos y de seguimiento y evaluación, y aprovechar mejor los sistemas correspondientes con el fin de demostrar el rendimiento de la inversión y apoyar el aprendizaje continuo y la mejora de la calidad.
7. **Capacidad.** Para tratar los problemas urgentes que se plantean en materia de seguridad alimentaria y nutricional en el entorno cada vez más inseguro y

rápidamente cambiante de hoy en día, las organizaciones deben dar ejemplo de resiliencia fortaleciendo los sistemas de gestión de los riesgos financieros y los riesgos relacionados con la cadena de suministro, sistemas que resultan indispensables para asegurar la continuidad de las operaciones frente a crisis repentinas. Tendrán que dar prioridad al desarrollo de capacidades y fortalecer la capacidad de las comunidades y los países para prepararse para afrontar crisis, reducir el riesgo y la vulnerabilidad y satisfacer sus propias necesidades de alimentos y nutrición. Deberán analizar las distintas necesidades y factores de vulnerabilidad de hombres, mujeres y diversos grupos sociales a fin de optimizar sus sistemas internos para poder aprovechar las nuevas oportunidades y responder a las nuevas amenazas. Tendrán que aprender mejor y con mayor celeridad invirtiendo en las competencias del personal y en la capacidad para responder a situaciones de emergencia complejas y para diseñar y ejecutar programas que empleen nuevas herramientas y enfoques innovadores. Asimismo, deberán mejorar la gestión de los conocimientos y los sistemas de seguimiento y evaluación para responder de manera más eficiente y eficaz en función de los costos, ofrecer pruebas del impacto y mejorar continuamente la calidad de los programas.

3. El Plan Estratégico también tiene en cuenta las lecciones aprendidas, en especial las derivadas del examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2008-2013<sup>18</sup> y de las evaluaciones independientes de la transición del PMA de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria (véase el Anexo 1 [de próxima aparición])<sup>19</sup>. En él se tratan las medidas que debe adoptar internamente el PMA para posibilitar una ejecución eficaz y eficiente, lo cual incluye mantener y seguir desarrollando sus fortalezas básicas en materia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, adquisiciones y logística, invertir en conocimientos técnicos y especializados del personal, adaptar los sistemas y procesos internos y mejorar el seguimiento y la evaluación.
4. Debido en parte al impacto devastador de la crisis de los precios de los alimentos en 2007-2008 y a los resultados de nuevas investigaciones sobre la importancia de la nutrición, particularmente para los niños en sus primeros 1.000 días de vida, en los años transcurridos desde que el PMA elaboró su anterior Plan Estratégico se ha volcado una atención sin precedentes a la seguridad alimentaria a escala mundial, lo que aportado un apoyo crucial a la lucha contra la pobreza y la desnutrición<sup>20</sup>.
5. Por medio de planes y estrategias nacionales, los gobiernos están asumiendo el liderazgo de las operaciones destinadas a satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de sus ciudadanos, y comparten las mejores prácticas a través de iniciativas de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular de gran alcance. Muchos países donantes han confirmado su continuo compromiso de poner a disposición recursos previsibles en apoyo de la seguridad alimentaria mundial por medio del Convenio sobre Asistencia Alimentaria<sup>21</sup>.
6. Basándose en nuevos datos empíricos, los organismos de las Naciones Unidas y otras partes están tomando medidas y mejorando la eficacia de las intervenciones humanitarias y los programas de desarrollo sostenible, entre otras cosas a través de la Asociación de Busan y del Programa de Cambio<sup>22</sup>. Las intervenciones realizadas para responder a las crisis contribuyen a vincular

mejor las operaciones de socorro con las actividades de desarrollo, fomentar la resiliencia de las comunidades y los hogares vulnerables, aumentar la igualdad de género y crear las condiciones para que la asistencia alimentaria deje de ser necesaria.

7. Gracias a estas y a otras medidas, la meta incluida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de reducir a la mitad la prevalencia de la subnutrición en el mundo en desarrollo para 2015 está al alcance de la mano. Pero la inseguridad alimentaria persistente sigue siendo la norma para casi 870 millones de personas en todo el planeta. En muchas regiones, el impacto del cambio climático está destruyendo los medios de subsistencia, reduciendo la productividad agrícola, amenazando vidas y llevando a la gente a la desesperación<sup>23</sup>. Reveses económicos como los provocados por el alza y la volatilidad de los precios de los alimentos reducen el poder adquisitivo de los hogares vulnerables. La “urbanización” de la pobreza y las pertinaces desigualdades que limitan el acceso de las mujeres a los activos productivos acrecientan los riesgos y reducen la resiliencia<sup>24</sup>. En muchos países, entre ellos los de medianos ingresos, los niños siguen padeciendo retraso del crecimiento.

8. Frente a estos retos, el sistema internacional dispone de importantes herramientas y activos. Uno de ellos es el PMA. El presente Plan Estratégico servirá de marco para orientar eficazmente la acción del Programa dentro de este contexto mundial de carácter general.

### **III. Posicionamiento del PMA de cara al futuro**

9. Desde hace más de cinco décadas, el PMA está en primera línea en la lucha mundial emprendida por las Naciones Unidas contra la inseguridad alimentaria y la desnutrición. Cada año aporta un socorro vital y sirve de cauce neutral para proporcionar asistencia alimentaria y nutricional a hasta 100 millones de personas entre las más pobres y vulnerables del mundo.

10. En colaboración con los gobiernos y con una amplia gama de asociados, el PMA salva vidas en situaciones de emergencia y mejora la nutrición y la calidad de vida. Refuerza la autosuficiencia y trabaja para eliminar la necesidad de asistencia alimentaria mediante el desarrollo de las capacidades locales, nacionales y regionales. Contribuye al desarrollo socioeconómico y apoya las actividades de prevención de desastres, preparación para la pronta intervención en caso de que se produzcan y mitigación de sus efectos.

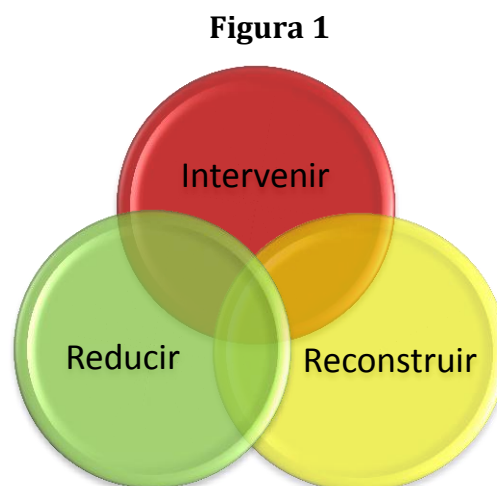
11. El presente Plan Estratégico se basa en las competencias especializadas del PMA en materia de diseño y realización de programas de alimentos y nutrición de gran eficacia; en sus fortalezas básicas en esferas tales como el análisis y cartografía de la vulnerabilidad, las adquisiciones, la logística y otros servicios de apoyo a las operaciones, y en su presencia sobre el terreno en las zonas más remotas del mundo. Este Plan pone al PMA en situación de aprovechar las nuevas oportunidades y afrontar los nuevos desafíos.



12. Los Objetivos Estratégicos que se exponen a continuación se derivan de los ODM, la Revisión cuatrienal amplia de la política<sup>25</sup>, la Declaración sobre el cometido del PMA<sup>26</sup> y su mandato de atender las necesidades de alimentos en situaciones de emergencia<sup>27</sup> y situaciones de socorro prolongadas, apoyar el desarrollo económico y social y promover la seguridad alimentaria mundial. Los Objetivos Estratégicos establecen las prioridades para las mujeres y hombres que trabajan con el PMA en 75 países, a menudo en condiciones difíciles y en una situación en la que la seguridad personal se ve gravemente amenazada y expuesta a riesgo.

### ***El PMA dentro del sistema más amplio de los distintos actores***

13. Los Objetivos Estratégicos del PMA se estructuran en función de su contribución a tres grandes categorías de actividades que en parte se llevan a cabo junto con los asociados y que colectivamente contribuyen a reducir los riesgos, romper el ciclo del hambre y asegurar una seguridad alimentaria y nutricional duradera (véase la Figura 1). Dichas actividades comunes consisten en:



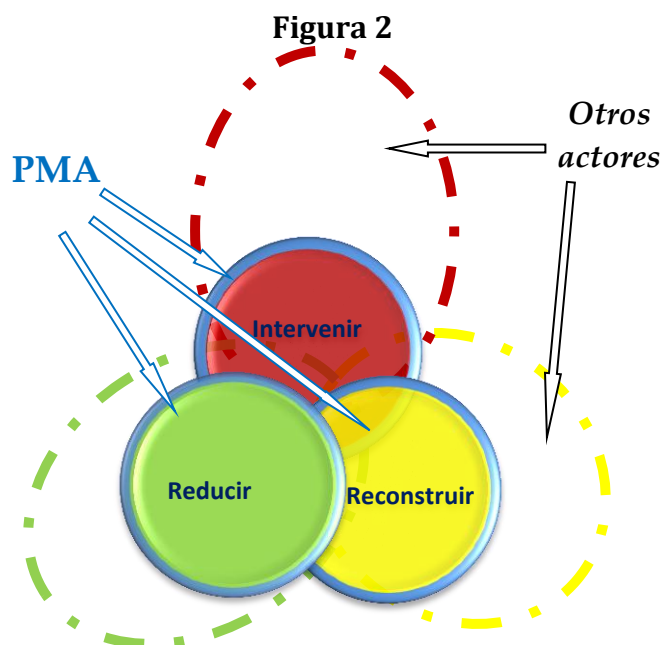
- prepararse para intervenir prontamente ante las crisis y responder a las mismas;
- reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia, y
- reducir la vulnerabilidad y fomentar una resiliencia duradera.

14. Este marco ilustra el carácter discontinuo de las vías del desarrollo y las interrelaciones entre los Objetivos Estratégicos<sup>28</sup>. No todos estos serán aplicables a todos los países. Las prioridades específicas se establecerán teniendo en cuenta las necesidades de un país o región, de conformidad con el valor añadido que pueda aportar el PMA en un determinado momento y un determinado lugar.

15. Mediante estrategias nacionales y regionales, el marco general y la orientación establecidos en el Plan Estratégico se adaptarán al contexto específico de cada país y región a fin de determinar los programas que han de realizarse y los procedimientos que deben seguirse. A veces, la situación podría justificar la realización de una intervención relacionada con los cuatro Objetivos Estratégicos; en otros casos, quizá resulten pertinentes solo uno o dos de ellos.

16. Con arreglo a su cometido y sus fortalezas básicas, el PMA desempeña una función fundamental dentro del sistema más amplio de organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, las ONG, las empresas del sector privado y otros actores (véase la Figura 2).

17. El PMA refuerza la capacidad de las comunidades, los países y las organizaciones regionales para **prepararse para intervenir prontamente ante las crisis y responder a las mismas**. Cuando sobreviene un desastre, el PMA da acceso a las víctimas a productos alimenticios básicos de calidad y nutritivos, y contribuye a la recuperación temprana y al fomento de la resiliencia por medio de programas de distribución general y selectiva que incluyen, cada vez en mayor medida, alimentos enriquecidos y productos con fines nutricionales específicos adaptados a las necesidades particulares de las mujeres gestantes y lactantes, los niños pequeños y otros grupos vulnerables.



18. El PMA ofrece servicios en distintas esferas: evaluación de las necesidades, adquisiciones, logística, tecnología de la información y las comunicaciones e ingeniería. Gracias a los módulos de acción agrupada que dirige (logística, telecomunicaciones de emergencia y seguridad alimentaria), contribuye a lograr una acción internacional coordinada y coherente frente a las emergencias. Siempre que sea posible, trabaja en estrecha colaboración con las autoridades locales, nacionales y regionales, y diseña y pone en práctica programas de asistencia alimentaria en colaboración con ONG locales e internacionales.

19. Para intervenir de manera oportuna y eficaz durante una emergencia humanitaria es necesario mantener una estrecha colaboración con una amplia gama de entidades que son las primeras en responder a las desastres, como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o la Organización Mundial de la Salud (OMS).

20. El PMA contribuye a **reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia** en entornos frágiles y después de las emergencias. Suele ser uno de los actores más destacados presentes después de un golpe o una crisis y es capaz de aprovechar sus competencias especializadas, su presencia sobre el terreno hasta en las regiones más remotas y su conocimiento de las condiciones locales para ayudar a las comunidades a recuperarse. Por medio de transferencias específicas, obras comunitarias y obras públicas y otros programas de redes de seguridad, atiende las necesidades de alimentos y nutrición a la vez que ayuda a sentar las primeras bases de la estabilidad, la resiliencia y la autosuficiencia.

21. Cuando las capacidades se ven sometidas a presión en los entornos frágiles o después de las emergencias, el PMA utiliza sus competencias en materia de adquisición de alimentos, logística e ingeniería para ayudar a las comunidades y los países a establecer o reconstruir los medios de subsistencia. Ayuda a los gobiernos y las comunidades a establecer vínculos con los mercados y gestionar los sistemas alimentarios, y fortalece sus capacidades en estas esferas. Trabaja estrechamente con terceros, entre ellos el UNICEF y el ACNUR, que desempeñan funciones vitales a la hora de satisfacer las necesidades de nutrición, agua, refugio y saneamiento y de apoyar el logro de la autosuficiencia y la instauración de soluciones duraderas. Se asocia con ONG y con entidades del sector privado, que pueden ayudar a unir a las comunidades de cara a la reconstrucción, la creación de activos productivos y la generación de oportunidades económicas.

22. El PMA intenta **reducir la vulnerabilidad y fomentar una resiliencia duradera** ayudando a las personas, las comunidades y los países a fortalecer sus capacidades para adaptarse al cambio climático, reducir los riesgos de desastres, conectarse con los mercados y establecer programas de nutrición y sistemas de redes de seguridad y ampliar su escala. Sirve de puente entre la agricultura, la nutrición y la salud, fortalece los servicios de seguimiento y análisis para mejorar la toma de decisiones y aprovecha su poder de adquisición en beneficio de los pequeños agricultores, incluidas las mujeres.

23. El PMA complementa las actuaciones de otros interlocutores, prestando asistencia técnica en sus ámbitos de especialización y, siempre que sea posible, asegurando el traspaso de la responsabilidad de ejecución y de control de sus programas a las instancias nacionales o locales. Trabaja en estrecho contacto con los gobiernos, los cuales son cada vez más capaces de fomentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad dentro de sus propias fronteras, junto con organismos de las Naciones Unidas como la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNICEF, ONU Mujeres, la OMS y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como con el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales.

24. En muchos casos, las ONG locales e internacionales pueden aportar las competencias especializadas y la experiencia operacional necesarias para llevar a cabo programas encaminados a reducir el riesgo de desastres o a combatir la desnutrición. Los intervinientes del sector privado también están bien situados para catalizar el cambio e impulsar la innovación gracias a sus cadenas de suministro y a su acceso a la tecnología y a competencias especializadas en esferas tales como la alimentación y la nutrición, el transporte, las TIC, la logística, las finanzas y los recursos humanos.

25. Son los gobiernos los primeros responsables de atender las necesidades de alimentos y nutrición de sus ciudadanos. Para que puedan alcanzarse todos los Objetivos Estratégicos del PMA, es fundamental que los gobiernos sigan dirigiendo las actividades de preparación para la pronta intervención y respuesta a las crisis, restablecimiento de las comunidades y reconstrucción de los medios de subsistencia, reducción de la vulnerabilidad y fomento de una resiliencia duradera. Siempre que sea posible, el PMA respaldará los planes y

prioridades locales, nacionales y regionales. Procurará ser un asociado preferente para los gobiernos y traspasar la responsabilidad de la ejecución y el control de sus programas a las instancias nacionales o locales.

26. El PMA mantendrá y profundizará su dilatada colaboración con los organismos de las Naciones Unidas, en especial los organismos con sede en Roma (FAO y FIDA), las organizaciones internacionales y las ONG dedicadas a estas actividades. Apoyará la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en virtud de la iniciativa “Unidos en la acción”, del Plan de acción del sistema de las Naciones Unidas sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer y de otras iniciativas. El PMA apuntará a establecer una división del trabajo clara, detectando y subsanando las carencias y evitando las superposiciones. Concederá una prioridad estratégica a las asociaciones que aporten conocimientos, competencias y capacidades complementarios y que puedan tener repercusiones marcadas en la capacidad del PMA para alcanzar sus Objetivos Estratégicos.

27. El PMA trabajará con terceros para mejorar la rendición de cuentas a los beneficiarios y las poblaciones afectadas. Intentará ofrecer canales transparentes de retroinformación y encontrar posibles vías para entablar un diálogo sobre el diseño, el seguimiento y la evaluación de los programas.

## **IV. QUE hará el PMA**

### **Visión del Plan Estratégico**

28. Los Objetivos Estratégicos del PMA guiarán las medidas que este adoptará para atender las necesidades alimentarias y nutricionales de los más pobres y vulnerables. El PMA perseguirá dichos Objetivos Estratégicos velando al mismo tiempo, en la medida de lo posible, por la salud, la seguridad y la protección de su personal y dependientes reconocidos, por la protección y la seguridad de sus beneficiarios y por la seguridad de sus instalaciones y activos<sup>29</sup>. En su empeño por hacer realidad su visión de un mundo donde todos dispongan de un acceso sostenible a alimentos inocuos y nutritivos en todo momento, el PMA:

- satisfará las necesidades alimentarias y nutricionales de las personas más pobres y vulnerables y, siempre que sea posible, respaldará los planes y prioridades nacionales, locales y regionales;
- adoptará un enfoque que tenga en cuenta la nutrición en todos los programas y garantizará el acceso a alimentos adecuados, en el lugar indicado y el momento oportuno;
- fomentará la autosuficiencia y contribuirá al logro de soluciones duraderas mediante el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos y las comunidades y promoviendo el traspaso de la responsabilidad de la ejecución y el control de sus programas a las instancias nacionales o locales;

- contribuirá a crear un entorno favorable para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y adoptar un enfoque que integre la perspectiva de género en todos sus programas y políticas;
- trabajará en auténtica asociación con otros interlocutores, reconociendo el valor de su contribución fundamental al logro de los Objetivos Estratégicos y las metas del PMA, y
- medirá los resultados, transmitirá y aplicará las lecciones aprendidas y mejorará de forma continua la calidad y el impacto de los programas.

## **IV.1 Prepararse para intervenir prontamente ante las crisis y RESPONDER a las mismas**

### **Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias**

29. El PMA salvará vidas y protegerá los medios de subsistencia en las emergencias atendiendo las necesidades alimentarias y nutricionales urgentes a la vez que salvaguarda la seguridad y la dignidad de las personas más vulnerables, apoyando las actividades de recuperación temprana y fortaleciendo la capacidad de las comunidades, los gobiernos y las organizaciones regionales para prepararse para intervenir prontamente ante crisis futuras y responder a las mismas.

30. Cuando se produzcan golpes o crisis, el PMA evaluará con rapidez y eficiencia las necesidades, procurará asegurar y mantener el acceso con fines humanitarios y desplegará la combinación de herramientas más apropiada para el contexto de cada país y las necesidades de las poblaciones destinatarias. De acuerdo con el Programa de Cambio, trabajará junto con los gobiernos, otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y ONG a fin de mejorar el impacto colectivo de las intervenciones de emergencia mediante el fortalecimiento del liderazgo, la coordinación y la rendición de cuentas a nivel mundial, entre otras cosas por medio del sistema de módulos de acción agrupada.

***Meta 1: Satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales urgentes de las personas y comunidades vulnerables y reducir la desnutrición por debajo del nivel de emergencia***

31. Durante los conflictos y después de las desastres naturales y otras crisis, el PMA trabajará junto con los gobiernos, cuando proceda, y con otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y ONG para evaluar de inmediato las necesidades y ocuparse con prontitud de diseñar, poner en práctica y ampliar las actividades de asistencia alimentaria general y selectiva y los programas nutricionales de emergencia para los refugiados, las personas desplazadas internamente (PDI), las víctimas de desastres y de crisis de origen

climático y otras personas y comunidades vulnerables. Prestará asistencia por medio de transferencias de efectivo y cupones, la distribución de alimentos o una combinación de modalidades de transferencia, en función de las circunstancias. Actuará conforme al derecho internacional y los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad y respeto (véase el Anexo 2 [de próxima aparición])<sup>30</sup>.

32. El PMA contribuirá a que la respuesta internacional a las necesidades alimentarias y nutricionales urgentes sea coherente y bien coordinada, entre otras cosas dirigiendo los módulos de acción agrupada de logística, seguridad alimentaria y telecomunicaciones de emergencia. Se ocupará de reunir sistemáticamente, agregar, transmitir y, en su caso, publicar datos operacionales clave para fomentar la colaboración con asociados, facilitar información actualizada en materia de gestión y mejorar la rendición de cuentas. Procurará reducir los niveles de desnutrición y la mortalidad causada por la misma cuando se necesite adoptar medidas urgentes para salvar vidas y evitar daños irreparables a la salud, entre otras cosas proporcionando productos con fines nutricionales específicos. Trabajaré para fortalecer la rendición de cuentas a los beneficiarios y acortar los tiempos de respuesta en las emergencias mediante las compras a término de productos básicos y el establecimiento de reservas preventivas de alimentos en los depósitos de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas.

***Meta 2: Proteger las vidas humanas y los medios de subsistencia al tiempo que se da la posibilidad a las mujeres y los hombres de acceder en condiciones de seguridad a la alimentación y la nutrición***

33. Durante las emergencias, se pueden perder los medios de subsistencia y los más pobres pueden verse obligados a vender activos productivos, sacar a los niños de la escuela o adoptar otras estrategias de supervivencia negativas que lleven a agravar la dependencia y la pobreza, retrasar la recuperación, comprometer la resiliencia de las familias y contribuir a la aparición de crisis recurrentes. Para proteger la vida de las personas y los medios de subsistencia, contribuir a la autosuficiencia y ayudar a las personas y las comunidades a recuperarse con más rapidez, el PMA trabajará en asociación con el fin de llevar a cabo y ampliar sin demora las actividades de asistencia alimentaria general y específica y los programas nutricionales de emergencia, incluidos los de alimentación escolar<sup>31</sup>, y de proporcionar asistencia alimentaria por medio de obras comunitarias y obras públicas, siempre que sea posible.

34. Al proporcionar acceso a los alimentos, el PMA velará por que se proteja la seguridad y la dignidad de las personas más vulnerables. En los contextos de emergencia o de crisis humanitarias, la violencia contra las mujeres y niñas constituye un riesgo particularmente elevado. El PMA se ocupará de reforzar la protección en todas sus operaciones realizando un análisis de los problemas en estas esferas, alentando a los beneficiarios a participar en el diseño de los proyectos y reduciendo la exposición de las mujeres a la violencia.

***Meta 3: Fortalecer la capacidad de los gobiernos, las comunidades y las organizaciones regionales para prepararse a hacer frente prontamente a las crisis, evaluarlas e intervenir en consecuencia***

35. La capacidad del PMA para salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en situaciones de emergencia está directamente relacionada con las medidas adoptadas por los gobiernos, las comunidades y las organizaciones regionales para prepararse a hacer frente prontamente a los desastres naturales y otras crisis, evaluarlos e intervenir en consecuencia. Cuando las autoridades nacionales, locales y regionales son capaces de prepararse eficazmente para responder a emergencias, pueden acortar los tiempos de intervención y reducir significativamente el costo humano y económico de los desastres naturales y otras crisis. Según el PNUD, cada dólar invertido en prevención de desastres permite ahorrar cuatro dólares de pérdidas causadas por los mismos<sup>32</sup>.

36. El PMA reforzará las asociaciones operacionales con organizaciones nacionales y regionales de gestión de desastres y compartirá con ellas sus conocimientos especializados sobre sistemas de alerta temprana, enfoques de planificación para imprevistos y análisis y cartografía de la vulnerabilidad. Trabajarán con otras entidades a fin de fortalecer las capacidades nacionales, locales y regionales para predecir, evaluar y responder a crisis que puedan provocar o agravar la inseguridad alimentaria y nutricional, así como con miras a desarrollar nuevas herramientas, programas e iniciativas destinados a mitigar y gestionar los riesgos como, por ejemplo, el seguro contra riesgos meteorológicos.

## **IV.2 RECONSTRUIR las comunidades y restablecer los medios de subsistencia**

### **Objetivo Estratégico 2: Intervenir en apoyo de la seguridad alimentaria y la nutrición o para restablecerlas, mediante la creación o reconstrucción de los medios de subsistencia, en particular en contextos frágiles y después de las emergencias**

37. En países que salen de un conflicto, la inestabilidad, la falta de capacidad y una infraestructura social, económica y política precaria y poco equitativa pueden producir una situación de inseguridad alimentaria persistente. La gran mayoría de las personas pobres del mundo vive en entornos frágiles o afectados por conflictos<sup>33</sup>. Las personas que viven en estas regiones tienen el doble de probabilidades de padecer desnutrición y los niños, tres veces más probabilidades de no ir a la escuela<sup>34</sup>. Intervenir en apoyo de la seguridad alimentaria y la nutrición y establecer medios de subsistencia en entornos frágiles y después de las emergencias puede permitir a los países, las comunidades y las personas vulnerables emprender el camino hacia la estabilidad, la resiliencia y la autosuficiencia.

38. El PMA colaborará estrechamente con los gobiernos y se asociará con otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, ONG y otras entidades para poner en práctica o apoyar programas de asistencia alimentaria

selectiva y de redes de seguridad que respondan a las necesidades alimentarias y nutricionales en estos contextos, contribuyendo a la recuperación del capital humano, la igualdad de género, la protección social y el acceso a los mercados. Prestará asistencia para el retorno voluntario de los refugiados y PDI en condiciones de seguridad, apoyará a las comunidades de acogida en las zonas de reasentamiento y contribuirá a la puesta en práctica de soluciones duraderas.

***Meta 1: Intervenir en apoyo de la seguridad alimentaria y la nutrición de las personas y las comunidades y contribuir a la estabilidad, la resiliencia y la autosuficiencia***

39. En entornos frágiles y después de las emergencias, el PMA colaborará con otros organismos para restaurar o respaldar la seguridad alimentaria y la nutrición a la vez que ayuda a sentar las primeras bases para la estabilidad, la autosuficiencia y una recuperación duradera. Proporcionará asistencia alimentaria y nutricional selectiva a las personas más pobres y vulnerables, entre otras cosas a través de obras comunitarias y obras públicas tales como los programas de alimentos para la educación y la capacitación. Siempre que sea posible, procurará armonizar estos programas con los planes y estrategias nacionales y regionales a fin de reducir al mínimo la duplicación de actividades y aumentar al máximo el impacto acumulativo a largo plazo de estas intervenciones para ayudar a los gobiernos a desarrollar sistemas de protección social sostenibles.

***Meta 2: Ayudar a los gobiernos y las comunidades a crear o reconstruir los medios de subsistencia, establecer vínculos con los mercados y gestionar los sistemas alimentarios***

40. Ya sea a resultas de conflictos o de crisis recurrentes o prolongadas, la fragilidad persistente puede cortar o impedir el acceso a los mercados y destruir o limitar el desarrollo y el funcionamiento eficiente de los sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos. El PMA aprovechará sus competencias especializadas en materia de adquisición de alimentos, logística e ingeniería y se asociará con terceros para ayudar a las comunidades y los países a crear o reconstruir los medios de subsistencia. Para ello será imprescindible que el PMA ayude a los gobiernos y las comunidades a establecer vínculos con los mercados y gestionar los sistemas alimentarios, así como a fortalecer sus capacidades en esta esfera. El PMA procurará satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de las poblaciones vulnerables mediante programas de transferencia de efectivo y cupones que faciliten el acceso a los alimentos y promuevan al mismo tiempo la creación de mercados o su restablecimiento. Apoyará actividades de alimentos o efectivo para la creación de activos y otros programas de obras comunitarias y obras públicas con los que se construyan y reparen la infraestructura básica de la cadena de suministro con el fin de mejorar la producción, la recolección, el almacenamiento y el transporte de alimentos.

***Meta 3: Por medio de la asistencia alimentaria y nutricional, respaldar el regreso voluntario y en condiciones de seguridad de los refugiados y las personas desplazadas internamente, y su reintegración***



41. Después de un conflicto u otra emergencia, la asistencia alimentaria y nutricional puede ayudar a los refugiados y las PDI que regresan a sus hogares a reconstruir los medios de subsistencia y reintegrarse con éxito en las comunidades. El PMA colaborará con los gobiernos y se asociará con el ACNUR y otros organismos para posibilitar la puesta en práctica de soluciones duraderas para las poblaciones desplazadas, ya se trate de un retorno voluntario y en condiciones de seguridad, de la integración local o del reasentamiento. Ayudará a los refugiados a su regreso o reasentamiento, cuando se restablezcan e integren en las comunidades, proporcionándoles asistencia alimentaria y nutricional, en especial mediante transferencias de efectivo y cupones.

***Meta 4: Garantizar a las mujeres y los hombres un acceso y un control equitativos respecto de la asistencia alimentaria y nutricional***

42. Los conflictos y las crisis afectan a las mujeres y los hombres de forma diferente, a menudo exacerbando las restricciones de acceso a los activos, las oportunidades económicas y los servicios<sup>35</sup>, de las cuales son víctimas las mujeres. El PMA intentará reducir la desnutrición, acelerar la recuperación y aumentar la cohesión social y la estabilidad en entornos frágiles y después de las emergencias; para ello integrará de forma sistemática criterios de igualdad de género en el diseño y la ejecución de los programas alimentarios y nutricionales e intensificará la participación de las mujeres en todos los niveles de la toma de decisiones. El análisis de las carencias y la participación tanto de las mujeres como de los hombres en los programas de alimentos y nutrición pueden contribuir a garantizar un acceso más equitativo a los alimentos, ayudar a evitar la desnutrición generalizada y favorecer una recuperación más rápida de la producción de alimentos y otros aspectos relacionados con los medios de subsistencia<sup>36</sup>.

### **IV.3 REDUCIR la vulnerabilidad y fomentar una resiliencia duradera**

***Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales***

43. En el mundo inseguro y frágil de hoy en día, las personas pobres son cada vez más vulnerables a crisis que pueden incrementar la inseguridad alimentaria y la desnutrición. A menudo desconectados de las oportunidades de mercado y obligados a dedicar hasta el 80% de los ingresos de sus hogares a los alimentos<sup>37</sup>, las poblaciones pobres disponen de pocas herramientas para gestionar los riesgos relacionados con el cambio climático, la volatilidad de los precios de los alimentos y otras crisis. Al tener un acceso limitado a las redes de seguridad u otras formas de protección social<sup>38</sup>, estas poblaciones vulnerables, sus comunidades y los países pueden verse atrapados en un ciclo de inseguridad y dependencia.

44. El PMA se asociará con terceros para ayudar a las poblaciones vulnerables, sus comunidades y los países a reducir y gestionar los riesgos y a fortalecer su autosuficiencia y su resiliencia<sup>39</sup>. Mediante una labor de promoción y asistencia alimentaria y nutricional, ayudará a fomentar la capacidad nacional y local para establecer, gestionar y ampliar sistemas de redes de seguridad eficaces y equitativos. Aprovechará el poder adquisitivo para conectar a los pequeños agricultores con los mercados, apoyar el empoderamiento económico de mujeres y hombres y ayudar a las personas a satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales.

***Meta 1: Ayudar a las personas, las comunidades y los países a adaptarse al cambio climático, reducir el riesgo de desastres y fortalecer la resiliencia a las crisis mediante la prestación de asistencia alimentaria y nutricional***

45. En zonas afectadas por el cambio climático y por desastres naturales, el PMA colaborará con los gobiernos y se asociará con otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, ONG y otras entidades a fin de ayudar a las personas, las comunidades y los países a adaptarse al cambio climático, reducir el riesgo de desastres y reforzar la resiliencia. Mediante programas de alimentos y efectivo para la creación de activos, apoyará inversiones y actividades locales que sean eficaces en función de los costos<sup>40</sup> a fin de conservar suelos y aguas, rehabilitar las tierras y la infraestructura productiva y reforzar la gestión del riesgo de desastres, mejorando al mismo tiempo el acceso a una alimentación y nutrición de calidad y protegiendo y consolidando los medios de subsistencia.

46. Basándose en su experiencia y en sus competencias especializadas en materia de análisis de la vulnerabilidad, sistemas de alerta temprana y otras esferas, el PMA colaborará con los gobiernos a fin de reforzar las políticas y la capacidad para reducir y gestionar el riesgo de desastres. En colaboración con el sector privado y con otros asociados, seguirá desarrollando herramientas innovadoras de gestión de riesgos, transferencia del riesgo y seguros.

***Meta 2: Aprovechar el poder adquisitivo para conectar a los pequeños agricultores con los mercados, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, respaldar el empoderamiento económico de las mujeres y los hombres y transformar la asistencia alimentaria en una inversión productiva en las comunidades locales***

47. En los países en desarrollo, los pequeños agricultores y los agricultores de bajos ingresos, la mayoría de los cuales son mujeres, son una fuente esencial de productos básicos, pero con frecuencia carecen de un acceso fiable a los mercados, los medios de almacenamiento, el crédito y otros insumos necesarios para elevar la productividad y contribuir a la seguridad alimentaria de los hogares y las comunidades. El PMA colaborará con los gobiernos y se asociará con otros organismos de las Naciones Unidas, ONG y entidades del sector privado a fin de reducir las pérdidas posteriores a la cosecha y promover oportunidades económicas y un aumento de la productividad agrícola adquiriendo cuando sea posible los productos básicos y productos con fines

nutricionales específicos a nivel local y regional, en especial a los pequeños agricultores y mediante sistemas de recibos de almacén, en el marco de su programa “Compras para el progreso” (P4P).

48. El PMA apoyará el empoderamiento económico de las mujeres y transformará la asistencia alimentaria en una inversión productiva en la igualdad de género y las comunidades locales comprando a las pequeñas agricultoras en el marco del programa “Compras para el progreso” y otras iniciativas. Las mujeres suelen obtener un rendimiento inferior al de los hombres por no disponer de igual acceso a los mercados, la capacitación, los insumos y las oportunidades económicas. Sería tan solo suficiente estrechar la diferencia de rendimiento entre los agricultores varones y las agricultoras para reducir en un 17% el número de personas subnutridas en el mundo<sup>41</sup>.

***Meta 3: Fortalecer la capacidad de los gobiernos y las comunidades para establecer, gestionar y ampliar unas instituciones, unas infraestructuras y unos sistemas de redes de seguridad relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional que sean sostenibles, eficaces y equitativos, entre ellos los sistemas vinculados a las cadenas locales de suministro de productos agrícolas***

49. Los países que disponen de unas instituciones, unas infraestructuras y unos sistemas de redes de seguridad eficaces en relación con la seguridad alimentaria y nutricional pueden gestionar mejor las crisis, resistir los golpes y satisfacer mejor sus necesidades alimentarias y nutricionales. A petición de los gobiernos y las comunidades, el PMA se asociará con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a fin de reforzar la capacidad nacional y local para diseñar y poner en práctica programas de redes de seguridad, así como para establecer, gestionar y ampliar sistemas de redes de seguridad que sean sostenibles. Prestará asesoramiento y apoyo para conectar las redes de seguridad con las cadenas locales de suministro de productos agrícolas, entre otras cosas mediante programas como los de alimentación escolar basada en la producción local.

50. El PMA promoverá y prestará asistencia para el desarrollo de redes de seguridad y sistemas en los que se integren estas redes, que aseguren a las mujeres y los hombres pobres y vulnerables y a sus familias un acceso equitativo a la alimentación y la nutrición. No es infrecuente que los obstáculos de orden jurídico e institucional impuestos a las mujeres redunden en un descenso del nivel de seguridad alimentaria y de capital humano. Un corpus creciente de investigaciones demuestra que las sociedades que presentan una mayor igualdad de género experimentan un crecimiento económico más rápido y presentan una productividad agrícola más elevada y una mayor seguridad alimentaria<sup>42</sup>.

## **Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre**

51. Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre es esencial para poder aprovechar el potencial de las comunidades vulnerables y promover la resiliencia de las poblaciones a las crisis y el crecimiento económico. La desnutrición destruye vidas y medios de subsistencia y deja un legado duradero de pérdida de productividad y limitación de las oportunidades. Los niños que no reciben una nutrición adecuada en sus primeros 1.000 días de vida pueden sufrir daños corporales y mentales irreversibles. Los que sobreviven hasta la edad adulta tienen una gran probabilidad de ser menos productivos y menos capaces de alimentar a sus familias<sup>43</sup>.

52. El PMA se asociará con otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, ONG y empresas del sector privado para poner en práctica o apoyar programas de nutrición que estén en consonancia con las políticas nacionales, las metas mundiales y las pruebas científicas. Trabajarán en el marco de amplias plataformas de múltiples partes interesadas, como el movimiento SUN (para el fomento de la nutrición) o la asociación REACH (para poner fin al hambre entre los niños), con el fin de fortalecer las capacidades de los gobiernos y las comunidades para elaborar y aplicar a mayor escala soluciones de eficacia demostrada. Se centrará en las necesidades nutricionales de las personas más vulnerables, en particular las mujeres, los niños y las personas afectadas por el VIH, la tuberculosis y la malaria.

***Meta 1: Prevenir el retraso del crecimiento y la emaciación, tratar la malnutrición aguda moderada y subsanar las carencias de micronutrientes, en especial entre los niños pequeños, las mujeres gestantes y lactantes y las personas afectadas por el VIH, la tuberculosis y la malaria, mediante el acceso a una asistencia alimentaria y nutricional apropiada***

53. En países con una elevada prevalencia de emaciación, retraso del crecimiento o carencias de micronutrientes, el PMA colaborará con terceros para prevenir el retraso del crecimiento y la emaciación y tratar la malnutrición aguda moderada proporcionando alimentación suplementaria a los grupos y comunidades vulnerables y propugnando unas políticas y programas de nutrición nacionales eficaces. Para subsanar las carencias de micronutrientes y solucionar las causas profundas de la desnutrición y la hipernutrición durante todo el ciclo de vida de los beneficiarios, velará por que las distribuciones generales de alimentos, la actividades de creación de activos y la alimentación escolar proporcionen acceso a alimentos de calidad, contribuyan a mejorar los resultados obtenidos en materia de nutrición y promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

54. El PMA introducirá constantemente las innovaciones necesarias para satisfacer las necesidades nutricionales en diferentes contextos, de manera eficiente y eficaz en función de los costos y de modo que se refuercen los mercados locales, por ejemplo mediante el uso de efectivo y cupones y de alimentos producidos localmente. Se asociará con el sector privado para aplicar

los últimos avances en ciencias alimentarias y técnicas de enriquecimiento de productos para elevar el impacto, reducir el costo y ampliar el abanico y la disponibilidad de alimentos listos para el consumo y de otros suplementos alimenticios. Aprovechará las asociaciones y sus fortalezas básicas en materia de adquisiciones y logística para fomentar el enriquecimiento local de los alimentos y la elaboración local de productos con fines nutricionales específicos.

***Meta 2: Incrementar el acceso a la educación y los servicios de salud, contribuir al aprendizaje y mejorar la nutrición y la salud de los niños, las adolescentes y sus familias***

55. El PMA colaborará con las comunidades y los gobiernos para apoyar o llevar a cabo actividades de alimentación escolar y de salud y nutrición maternoinfantiles que favorezcan un acceso equitativo a la educación, contribuyan al aprendizaje y mejoren la nutrición y la salud básicas, en especial de los niños, las adolescentes, las mujeres y sus familias. A fin de prevenir las consecuencias permanentes que pueden derivar de una mala nutrición en las primeras etapas de la vida, el PMA se asociará con otras entidades para proporcionar alimentación suplementaria a mujeres gestantes y lactantes y a niños menores de 5 años a través de los centros locales de salud y otros medios basados en las comunidades.

56. El PMA llevará a cabo programas de alimentación escolar a modo de redes de seguridad, comprando alimentos locales, entre otros a los pequeños agricultores, siempre que sea posible. La alimentación escolar no solo permite mejorar la capacidad de los niños para concentrarse y aprender al luchar contra la inseguridad alimentaria a corto plazo y reducir las carencias de micronutrientes mediante el enriquecimiento de los alimentos, sino que también eleva las tasas de matrícula y asistencia escolar, en particular para las niñas, y asegura una importante transferencia de ingresos a las familias vulnerables gracias a las raciones para llevar a casa. Los programas de este tipo pueden ser útiles plataformas para las intervenciones de salud complementarias, por ejemplo los tratamientos antihelmínticos.

***Meta 3: Reforzar la capacidad de los gobiernos y las comunidades para diseñar, gestionar y ampliar los programas nutricionales y para crear un entorno propicio que fomente la igualdad de género y reduzca la desnutrición por debajo del nivel crítico***

57. A petición de los gobiernos, el PMA aprovechará su ramificada presencia sobre el terreno y sus competencias especializadas en materia de diseño y prestación de asistencia alimentaria a fin de reforzar la capacidad de las comunidades, los países y los asociados para elaborar, ejecutar, seguir y aplicar a mayor escala políticas y programas de nutrición eficaces que tengan en cuenta la perspectiva de género. En el marco de iniciativas dirigidas por los países y de múltiples partes interesadas, ayudará a los gobiernos a analizar el acceso a los alimentos y la ingesta alimentaria, abordar las desigualdades de género y los factores de vulnerabilidad subyacentes e integrar la nutrición en los planes de protección social. Fomentará la capacidad de los fabricantes locales para elaborar productos alimenticios enriquecidos y complementarios.

58. El PMA ayudará a satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de las poblaciones más vulnerables, promoviendo a la vez una educación de calidad, respaldando la igualdad de género y contribuyendo a la reducción de la pobreza y al crecimiento económico. Valiéndose de su Centro de Excelencia contra el Hambre, en el Brasil, el PMA trabajará para promover la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y fortalecer la capacidad de las comunidades y los países para organizar y realizar programas de alimentación escolar nacionales sostenibles dentro de marcos nacionales más amplios. Colaborará con los gobiernos para contener los costos, fomentar las capacidades institucionales, descentralizar las adquisiciones y garantizar una participación significativa de las comunidades.

## V. CÓMO intervendrá el PMA

### Emplear la herramienta adecuada en el lugar indicado y el momento oportuno

59. Para alcanzar sus Objetivos Estratégicos, el PMA colaborará con las comunidades y los gobiernos y se asociará con terceros para diseñar y realizar programas que respondan a las necesidades alimentarias y nutricionales de las poblaciones más pobres y vulnerables y que fortalezcan la capacidad de las comunidades y los países para gestionar los riesgos subyacentes para su vida y sus medios de subsistencia, basándose en un análisis riguroso de las necesidades y el contexto, las preferencias de los beneficiarios, las metas operacionales, la eficiencia y los datos probatorios sobre el impacto.

60. El PMA seleccionará la herramienta o la combinación de herramientas adecuada de entre las enunciadas en el Cuadro 2, que se describen a continuación, para llevar a cabo esos programas en circunstancias concretas. Estas herramientas le permiten hacer contribuciones esenciales a la seguridad alimentaria y la nutrición, fomentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad.

<b>CUADRO 2</b>		
<b>HERRAMIENTAS PRINCIPALES</b>		
<b>Transferencias</b>	<b>Servicios de apoyo a las operaciones</b>	<b>Asistencia técnica, asociaciones y promoción</b>
<p><b><u>Distribución general/selectiva</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos alimenticios, incluidos alimentos enriquecidos</li> <li>• Efectivo y cupones</li> <li>• Alimentación escolar</li> <li>• Productos con fines nutricionales específicos</li> </ul>	<p><b><u>Análisis</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y cartografía de la vulnerabilidad</li> <li>• Productos y herramientas de alerta temprana</li> <li>• Evaluación de las necesidades de emergencia</li> <li>• Análisis del contexto</li> <li>• Evaluación de las capacidades</li> </ul>	<p><b><u>Asistencia técnica</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento en materia de políticas y programas</li> <li>• Estrategias de transición</li> <li>• Modalidades de compra favorables a los pequeños productores</li> <li>• Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguro contra los riesgos meteorológicos</li> </ul>
<p><b><u>Comunidades y obras públicas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos y efectivo por trabajo</li> <li>• Alimentos y efectivo para la creación de activos</li> <li>• Alimentos y efectivo para la capacitación</li> <li>• Seguro por trabajo</li> </ul>	<p><b><u>Adquisiciones</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisiciones en el mercado internacional</li> <li>• Adquisiciones en los mercados locales y regionales</li> <li>• Programas de recibos de almacén</li> <li>• Compras a término</li> <li>• Acuerdos de emparejamiento</li> </ul>	<p><b><u>Asociaciones</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobiernos nacionales y locales</li> <li>• Organizaciones regionales</li> <li>• Organismos de las Naciones Unidas</li> <li>• Dirección de los módulos de acción agrupada (logística, telecomunicaciones de emergencia, seguridad alimentaria)</li> <li>• Organizaciones internacionales</li> <li>• Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil</li> <li>• Sector privado</li> </ul>
<p><b><u>Nutrición</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de salud y nutrición maternoinfantiles</li> <li>• Programas de lucha contra el VIH y otras pandemias y de mitigación de sus efectos</li> </ul>	<p><b><u>Logística, TIC, ingeniería</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios logísticos (marítimos y terrestres)</li> <li>• Servicios aéreos</li> <li>• Establecimiento por adelantado de existencias a escala mundial</li> <li>• Tecnología de la información y las comunicaciones</li> <li>• Infraestructura</li> </ul>	<p><b><u>Promoción</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover los objetivos relativos a la alimentación y la nutrición ante los gobiernos y en foros mundiales y nacionales.</li> </ul>

## Herramientas principales

### *Transferencias*

61. Para asegurar que las poblaciones más pobres y vulnerables tengan acceso a alimentos nutritivos y otros beneficios, a la vez que se contribuye a la autosuficiencia y la resiliencia, el PMA empleará los siguientes tipos de transferencia:

- Las **distribuciones generales y selectivas** —ya sea que se trate de alimentos, dinero en efectivo o cupones— aseguran a los grupos y comunidades vulnerables un acceso básico a alimentos nutritivos de calidad. Cuando estas distribuciones incluyen alimentos enriquecidos o productos con fines nutricionales específicos —tales como alimentos compuestos enriquecidos o alimentos listos para el consumo, galletas de alto valor energético y micronutrientes en polvo—, pueden ayudar a satisfacer las necesidades nutricionales concretas de los niños pequeños, las mujeres gestantes y lactantes y las personas con VIH y tuberculosis.

- Las **obras comunitarias y obras públicas** sirven de incentivo para que los beneficiarios contribuyan a su propia seguridad alimentaria y nutrición a largo plazo y les proporcionan los medios para hacerlo. Estas redes de seguridad brindan acceso a alimentos u otros beneficios a cambio de la asistencia a la escuela, la capacitación en nuevas actividades de subsistencia y técnicas agrícolas y la creación de activos comunitarios productivos como carreteras, presas y sistemas de riego.
- Las transferencias de **productos nutricionales** apoyan programas dirigidos por las comunidades locales, los gobiernos y los asociados que están diseñados para mejorar el estado nutricional de los niños pequeños y las mujeres gestantes y lactantes y para proporcionar tratamiento, cuidados y apoyo en el marco de la lucha contra el VIH, la tuberculosis y otras pandemias. Brindan acceso a suplementos alimenticios que responden a necesidades particulares, en especial por conducto de los centros locales de salud y por otros medios basados en las comunidades.

### *Servicios de apoyo a las operaciones*

62. El PMA velará por que las poblaciones más vulnerables se beneficien de una asistencia alimentaria y nutricional eficiente y eficaz a en cualquier parte del mundo mediante las siguientes herramientas de servicios de apoyo a las operaciones:

- Los servicios de **análisis** permiten evaluar la capacidad de los países para satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales. Dichos servicios ayudan a las comunidades a anticipar las crisis y a tomar medidas rápidas e informadas para mejorar la preparación para la pronta intervención y la respuesta ante las crisis. Mediante ellos se estudian los mercados, los precios y otros factores para determinar dónde se encuentran las personas más vulnerables, en qué consiste y a qué se debe su vulnerabilidad y cuáles son las intervenciones más adecuadas. Cuando sobreviene un desastre, estos servicios analizan a su debido tiempo la naturaleza, la dimensión y el impacto de una crisis y permiten valorar si se necesita asistencia.
- Los servicios de **adquisiciones** mantienen un suministro mundial de alimentos y productos no alimenticios, que se reciben o compran a nivel local, regional e internacional. Para reducir los plazos de entrega y, de ser posible, los costos, el PMA compra alimentos antes de que se necesiten y, cuando ello no entre en conflicto con otras necesidades operacionales, da prioridad a las compras locales, por ejemplo a través de la iniciativa “Compras para el progreso” y de programas de recibos de almacén que ofrecen oportunidades de comercialización a los pequeños agricultores.
- El PMA dirige las operaciones por lo que se refiere a los servicios de **logística, TIC e ingeniería**. Ya sea empleando el transporte por tierra, mar o aire, proyectando y construyendo carreteras, puentes y otras infraestructuras necesarias para transportar la asistencia de socorro a lugares remotos, o estableciendo redes de comunicaciones electrónicas para coordinar operaciones complejas y reunir, agregar y compartir datos operacionales clave, el PMA trabaja en colaboración con otros organismos y



les presta apoyo para asegurarse de que los alimentos lleguen a las personas más pobres y vulnerables de manera rápida, eficaz y transparente.

#### *Asistencia técnica, asociaciones y promoción*

63. El PMA fomentará la comprensión, transferirá conocimientos técnicos y contribuirá a lograr soluciones innovadoras y coherentes y respuestas bien coordinadas a los problemas en materia de seguridad alimentaria y nutrición mediante las siguientes herramientas:

- **Asistencia técnica.** A petición de los gobiernos y en asociación con terceros, el PMA presta asesoramiento sobre políticas y programas en esferas relacionadas con sus fortalezas básicas y sus conocimientos especializados. Facilita el traspaso de la responsabilidad de los programas a las instancias de control locales y nacionales, apoya programas innovadores de adquisición a los pequeños agricultores y de gestión de riesgos y, cuando es posible, actúa de catalizador de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para la realización de programas de alimentación escolar y de otro tipo.
- **Asociaciones.** En la medida de lo posible, el PMA apoya los planes y prioridades nacionales, regionales y locales. Por otra parte, ejerce un liderazgo efectivo de los módulos de acción agrupada de logística, telecomunicaciones de emergencia y seguridad alimentaria. Con arreglo a su cometido y sus fortalezas básicas, colabora con los gobiernos, las comunidades, las organizaciones regionales, otros organismos de las Naciones Unidas, entre ellos los que tienen sede en Roma (FAO y FIDA) y toda una serie de asociados especializados en análisis y operaciones con el fin de diseñar y ejecutar programas coherentes que respondan de manera eficiente a las necesidades alimentarias y nutricionales de las personas más pobres y vulnerables y refuercen las capacidades, la autosuficiencia y la resiliencia.
- **Promoción.** Basándose en su presencia sobre el terreno, su experiencia y sus conocimientos especializados, el PMA defiende unas políticas, programas e iniciativas locales, nacionales, regionales y mundiales que promueven una seguridad alimentaria y nutrición duraderas en pro de las personas más pobres y vulnerables. El PMA puede actuar como plataforma de enlace entre los intereses locales y las iniciativas mundiales, además de desempeñar una función de liderazgo bien fundamentada y promover inversiones eficaces en función de los costos en beneficio de las comunidades, los gobiernos y las organizaciones regionales en las esferas de la preparación para la pronta intervención en emergencias, la reducción del riesgo de desastres y los sistemas de redes de seguridad.

### **Promover la eficacia y la eficiencia en la ejecución**

64. El PMA pasará pronto a poner en práctica el presente Plan Estratégico y promoverá la eficacia y eficiencia en su ejecución por medio de inversiones en el fortalecimiento de las competencias técnicas del personal y la mejora de la preparación y el rendimiento a nivel operacional. Seguirá teniendo en cuenta los cambios del marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la

nutrición, incluida todo futuro programa de actividades de desarrollo para después del año 2015.

65. Para favorecer una actuación concertada hacia los Objetivos Estratégicos antes definidos, el PMA fomentará la comprensión del presente Plan Estratégico entre su personal, sus asociados y sus beneficiarios en todo el mundo. Pondrá a disposición de sus oficinas en los países los medios para avanzar hacia el logro de esos objetivos sobre el terreno mejorando el diseño de los proyectos y la formulación de estrategias para los países que apoyen los planes y prioridades nacionales. Actualizará las políticas institucionales vigentes y, de ser necesario, formulará otras nuevas, además de establecer un marco global y las herramientas necesarias para seleccionar y facilitar las asociaciones que puedan resultar más valiosas.

66. El PMA consolidará y mantendrá sus conocimientos especializados en las esferas del análisis y cartografía de la vulnerabilidad, las adquisiciones y la logística e invertirá en la capacidad de su personal para poner en práctica el presente Plan Estratégico. Conforme siga innovando con nuevas herramientas de asistencia alimentaria en el medio urbano y otros contextos no tradicionales, evaluará de manera continua las necesidades de competencias, conocimientos y capacidades del personal, desplegará al personal adecuado en los lugares oportunos y pedirá que el personal rinda cuentas de los resultados ajustando los parámetros relativos al desempeño con las prioridades estratégicas.

67. Por medio de la capacitación, el desarrollo de aptitudes directivas y la gestión del desempeño, el PMA mejorará la capacidad del personal para:

- establecer relaciones de trabajo armoniosas y responsables con los gobiernos, los asociados y los beneficiarios, así como identificar y entablar asociaciones duraderas, y establecer un orden de prioridad al respecto;
- participar en el diálogo sobre políticas y en la formulación de las mismas con los gobiernos y tomar decisiones estratégicas con miras a promover la participación del PMA;
- diseñar programas nutricionales eficaces, que tengan en cuenta la perspectiva de género y apoyen los planes y prioridades nacionales, regionales y locales, y usar las herramientas adecuadas a las necesidades y el contexto;
- hacer frente a situaciones de emergencia complejas, prestar asistencia técnica, fortalecer las capacidades locales, nacionales y regionales y traspasar a las instancias nacionales o locales la responsabilidad de ejecutar y controlar los programas, y
- evaluar los resultados y demostrar el impacto mediante el seguimiento y la evaluación con respecto a los parámetros establecidos.

68. El PMA mejorará la preparación y las realizaciones a nivel operacional procurando mejorar sus procesos operativos de manera continuada. Identificará y difundirá las mejores prácticas e invertirá en la gestión de los conocimientos a

fin de poder fomentar las capacidades con mayor rapidez, acortar los ciclos de diseño de los programas, promover el aprendizaje en todo el organismo y mejorar continuamente las realizaciones. Se asegurará de que las medidas adoptadas se basen en datos concretos, entre otros medios apoyando una rigurosa evaluación interna e independiente de sus programas.

69. El PMA fortalecerá aún más la resiliencia a las crisis a nivel institucional, entre otras cosas mediante las compras a término y el establecimiento por adelantado de reservas de productos básicos. Adaptará y optimizará los medios financieros, los recursos humanos, las tecnologías de la información y otros sistemas para posibilitar una aplicación eficaz y eficiente del presente Plan Estratégico. Determinará los riesgos, como los expuestos en el cuadro recapitulativo que se presenta en el Anexo 3 [de próxima aparición], y adoptará medidas de mitigación apropiadas.

70. El presente Plan Estratégico estará respaldado por una estrategia global de movilización de recursos y se pondrá en práctica basándose en planes anuales de gestión y de realizaciones.

## **Medir los resultados**

71. El PMA debe rendir cuentas de los progresos realizados hacia la consecución de los Objetivos Estratégicos descritos en el presente Plan Estratégico. A fin de evaluar las realizaciones y facilitar datos probatorios sobre los resultados operacionales, el Marco de resultados estratégicos para 2014-2017 contiene una serie de indicadores clave de los efectos que van acompañados de indicadores de referencia de la calidad y metas de escala institucional.

72. El PMA hará un seguimiento periódico de los resultados obtenidos por cada indicador y los contrastará con los valores de referencia y los objetivos establecidos, lo cual facilitará datos concretos para hacer ajustes a nivel operacional. Hará un seguimiento de los indicadores clave de los efectos con el fin de reunir en el momento oportuno datos precisos y coherentes sobre sus programas y operaciones.

73. Para ayudar aún más en la medición de los resultados en función del Plan Estratégico, el PMA se ocupará de:

- dotar al personal y los asociados sobre el terreno de las orientaciones, las herramientas, la capacitación, las redes y el respaldo necesarios para asegurar que el seguimiento y la evaluación se ajusten a las mejores prácticas y que se presenten informes de calidad sobre las operaciones del PMA;
- destinar a los proyectos clave medios suplementarios de análisis, seguimiento y evaluación a escala institucional, así como apoyo y orientación, y hacer un examen completo de las evaluaciones y los sistemas disponibles para asegurar de manera eficiente una información de calidad sobre los indicadores con respecto al Marco de resultados estratégicos del PMA;

- fomentar la capacidad de las oficinas en los países para realizar autoevaluaciones de programas y así mejorar el diseño de los proyectos, su ejecución y la gestión de riesgos, y
- establecer una herramienta de seguimiento y evaluación a escala institucional (COMET) que ofrezca al PMA un sistema completo de gestión basada en los resultados que se integre con otros sistemas institucionales y aporte productos de información para el personal sobre el terreno, el personal directivo y los donantes.

74. El PMA se esforzará por reforzar y uniformar sus procesos de recolección de datos tanto a nivel interno como con sus asociados externos. Aprovechará las innovaciones tecnológicas y, en la medida de lo posible, armonizará sus modelos de presentación de informes sobre los resultados y sus indicadores de los efectos y productos con los de sus principales asociados.

75. El PMA obtendrá y publicará en el momento oportuno datos exactos y coherentes sobre los resultados de sus programas y operaciones. Recurrirá a los institutos de investigación y a otros asociados para extraer lecciones de los últimos avances en materia de métodos y tecnologías de seguimiento y evaluación y aplicarlas, y promoverá y apoyará un seguimiento independiente por parte de terceros.

## **Anexos [de próxima aparición]**

1. Resumen de las evaluaciones y las lecciones aprendidas
2. Principios humanitarios
3. Cuadro recapitulativo de los riesgos

## **Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IASC	Comité Permanente entre Organismos
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer
P4P	iniciativa “Compras para el progreso”
PDI	persona desplazada internamente
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REACH	asociación para poner fin al hambre entre los niños
SUN	movimiento para el fomento de la nutrición
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## Notas finales

---

<sup>1</sup> La asistencia alimentaria aumenta el acceso a alimentos aptos para el consumo y nutritivos y favorece su consumo. Permite salvar vidas, proteger los medios de subsistencia y mejorar la salud y la educación atendiendo las necesidades alimentarias y nutricionales agudas y crónicas de las personas más pobres y vulnerables. Se proporciona por medio de transferencias selectivas —como, por ejemplo, las transferencias en especie, las transferencias de efectivo y la distribución de cupones—, así como en el marco de distribuciones generales y de programas eficaces y eficientes de creación de activos, de alimentación escolar y de nutrición, basados en las necesidades. La asistencia alimentaria permite respaldar los mercados locales, fomentar la autosuficiencia y la resiliencia y fortalecer las capacidades comunitarias y nacionales. Es objeto de un seguimiento y evaluación periódicos y transparentes con miras a aumentar al máximo y mejorar la calidad y el impacto de los programas.

<sup>2</sup> El PMA está al corriente de que el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) está examinando la cuestión del uso de las expresiones "seguridad alimentaria y nutricional" y "seguridad alimentaria y nutrición", sobre las cuales todavía no se ha llegado a un consenso. A efectos de simplificación, en el presente proyecto de documento se utiliza la expresión "seguridad alimentaria y nutrición". No obstante, el PMA modificará el texto de la versión definitiva del documento en función de la decisión que adopte el CSA con respecto a dicha terminología.

<sup>3</sup> Véase CFA. 2012. [Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición](#).

<sup>4</sup> Véanse Heltberg, R., Hossain, N. y Reva, A. 2012. [Living through Crises: How the Food, Fuel, and Financial Shocks Affect the Poor](#). Washington, D.C. Banco Mundial; y Banco Mundial. 2010. [Informe sobre el desarrollo mundial 2010: Desarrollo y cambio climático](#) (panorama general), [World Development Report: Development and Climate Change](#) (texto completo). Washington, D.C.

<sup>4</sup> Véanse Banco Mundial. 2010. [Informe sobre el desarrollo mundial 2010: Desarrollo y cambio climático](#) (panorama general), [World Development Report: Development and Climate Change](#) (texto completo). Washington, D.C.

<sup>5</sup> Véanse Banco Mundial. 2010. [Informe sobre el desarrollo mundial 2010: Desarrollo y cambio climático](#) (panorama general), [World Development Report: Development and Climate Change](#) (texto completo). Washington, D.C.

<sup>6</sup> Véase [Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis alimentaria mundial — Marco Amplio para la Acción](#). 2008. Más del 80% de la población mundial carece de acceso a sistemas de protección social de cualquier tipo.

<sup>7</sup> Véanse Banco Mundial. 2011. [World Development Report: Conflict, Security and Development](#). Washington, D.C., y PNUD. 2012. [Governance for Peace: Securing the Social Contract](#). Nueva York, PNDU.

<sup>8</sup> Véase Alinovi, L., Mane, E. y Romano, D. 2009. [Measuring Household Resilience to Food Insecurity: Application to Palestinian Households](#). Documento de trabajo de la FAO. Roma.

<sup>9</sup> Véase Geleta, B.; Ameri, G.; Amdemariam, K.; Fan, S.; Stein, A. J. y Olofinbiyi, T. 2012. [Reducing the Risk of Food and Nutrition Insecurity among Vulnerably Populations](#). Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA) y Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR).

<sup>10</sup> Véase Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).2007. [Marco de acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la capacidad de las naciones y las comunidades ante los desastres](#). En el presente Plan Estratégico se aplica la

---

definición de “resiliencia” recogida en el *Marco de Acción de Hyogo*, en el cual la resiliencia se define como “la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuesto a amenazas para adaptarse resistiendo o cambiando, con el fin de llegar a funcionar —o de seguir funcionando— adecuadamente con estructuras aceptables. Viene determinada por el grado en que el sistema social es capaz de organizarse para incrementar su capacidad de aprender de las catástrofes pasadas a fin de protegerse mejor en el futuro y reducir más eficazmente los riesgos.”

<sup>11</sup> Véase Fulton, K., Kasper, G. y Kibbe, B. 2010. [What’s Next for Philanthropy: Acting Bigger and Adapting Better in a Networked World](#). Monitor Institute. Solamente en los Estados Unidos, entre 2007 y 2008, se crearon *cada día* ocho nuevas fundaciones y más de 160 organizaciones sin ánimo de lucro.

<sup>12</sup> Véanse Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). 2011. [Eficacia de la ayuda 2005-2010: progresos en la implementación de la Declaración de París](#) (panorama general), [Aid effectiveness 2005-2010: Progress in Implementing the Paris Declaration](#) (documento completo), Capítulo 4 ‘Harmonisation of donor practices’. Publicado por la OCDE.

<sup>13</sup> Véase Chandy, L. y Getz, G. 2011. [Poverty in Numbers: The Changing State of Global Poverty from 2005 to 2015](#). Brookings Institute.

<sup>14</sup> Véase Crisp, J., Morris, T. y Refstie, H. 2012. [Displacement in urban areas: new challenges, new partnerships](#), *Disasters*, 36: S23—S42.

<sup>15</sup> Véase Hoddinott, J. Maluccio, J. Behrman, J.R., Martorell, R., Melgar, P., Quisumbing, A.R., Ramirez-Zea, M., Stein, A.D., Yount, K.M. (2011) [The Consequences of Early Childhood Growth Failure over the Life Course](#). Documento de trabajo 01073 del IIPA.

<sup>16</sup> Véanse Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) .2011. [Multilateral Aid Review: Taking Forward the Findings of the UK Multilateral Aid Review](#); así como Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo (2005) y Programa de Acción de Accra (2008).

<sup>17</sup> Véanse Birdsall, N. y Savedoff, W. 2011. [Cash on Delivery: A New Approach to Foreign Aid](#). Center for Global Development. (2011), y Centre for Global Development (2012) [Development Impact Bonds](#). Nota informativa del Grupo de trabajo del Centre for Global Development.

<sup>18</sup> Véase [“Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2008-2013”](#) (WFP/EB.A/2012/5-B).

<sup>19</sup> Véase [“Informe de síntesis de las cuatro evaluaciones estratégicas sobre la transición de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria”](#) (2012/007).

<sup>20</sup> Véase [“The Lancet: Maternal and Child Undernutrition”](#).

<sup>21</sup> Véase [“Convenio sobre Asistencia Alimentaria”](#).

<sup>22</sup> Véanse [“Asociación de Busan para una eficaz cooperación para el desarrollo”](#) e [“IASC Principals Transformative Agenda”](#).

<sup>23</sup> Véanse FAO, PMA y FIDA. 2012. [El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2012](#) (resumen). [The State of Food Insecurity in the World 2012: Economic growth is necessary but not sufficient to accelerate reduction of hunger and malnutrition](#) (texto completo). Roma, FAO.

<sup>24</sup> Véase Crisp, J.; Morris, T. y Refstie, H. 2012. [Displacement in urban areas: new challenges, new partnerships](#). *Disasters*, 36: S23—S42.

<sup>25</sup> Véase [“Revisión cuatrienal amplia de la política”](#)(2012).



---

<sup>26</sup> Véase [“Declaración sobre el cometido del PMA”](#).

<sup>27</sup> En el documento del PMA titulado "Definición de situaciones de urgencia" (WFP/EB.1/2005/4-A/Rev.1), a efectos de los proyectos de emergencia del PMA, las "situaciones de emergencia o de urgencia" se definen como situaciones en las que hay pruebas evidentes de que se ha producido un evento o una serie de eventos que han causado sufrimientos humanos o que representan una amenaza inminente para la vida o los medios de subsistencia de las poblaciones cuyo gobierno no tiene los medios para remediar; se trata de un evento o una serie de eventos manifiestamente anormales, que provocan una perturbación de carácter excepcional en la vida de una comunidad. Tal acontecimiento o serie de acontecimientos puede consistir en uno o varios de los siguientes factores: a) calamidades repentinas, tales como terremotos, inundaciones, plaga de acrídidos y otros desastres similares imprevistos; b) situaciones de emergencia de origen humano que provocan una afluencia de refugiados o el desplazamiento interno de las poblaciones o el sufrimiento de poblaciones de otra manera afectadas; c) condiciones de escasez de alimentos provocadas por acontecimientos de evolución lenta, como sequías, malas cosechas, plagas y enfermedades que dan lugar a una erosión de la capacidad de las comunidades y poblaciones vulnerables para satisfacer sus necesidades alimentarias; d) problemas graves de acceso a los alimentos o de disponibilidad alimentaria derivados de crisis económicas repentinas, del mal funcionamiento de los mercados o del colapso económico, que dan lugar a una erosión de la capacidad de las comunidades y poblaciones vulnerables para satisfacer sus necesidades alimentarias, y e) una situación de emergencia compleja para la cual el gobierno del país afectado o el Secretario General de las Naciones Unidas ha solicitado el apoyo del PMA. Las intervenciones de emergencia del PMA seguirán llevándose a cabo sobre la base de la evaluación de las necesidades, teniendo también en cuenta cualesquier otras consideraciones o criterios que pueda haber adoptado la Junta Ejecutiva [del PMA] conforme a sus normas, reglamentos y mandato.

<sup>28</sup> Véase Haddad, L. 2012. [White Paper on Global Factors and Trends That May Shape WFP's Future External Operating Environment](#). Sussex: IDS.

<sup>29</sup> Véase [“WFP Security Management Policy”](#). Circular de la Directora Ejecutiva (EDD2011/011).

<sup>30</sup> Véase [“Principios Humanitarios”](#) (WFP/EB.A/2004/5-C).

<sup>31</sup> Por “alimentación escolar” se entiende el suministro de alimentos a los escolares. Hay tantos tipos de programas como países; sin embargo, los programas pueden dividirse en dos grandes categorías en función de las modalidades que en ellos se utilizan: alimentación escolar in situ, cuando los niños reciben alimentos en la escuela, y distribución de raciones para llevar a casa, cuando se proporcionan alimentos a las familias si estas mandan a los niños al colegio. La alimentación escolar in situ puede subdividirse a su vez en dos categorías: los programas de distribución de comidas y los programas de distribución de galletas de alto valor energético o de meriendas. En algunos países, las comidas distribuidas en la escuela se combinan con raciones para llevar a casa en el caso de alumnos particularmente vulnerables, entre ellos las niñas y los niños afectados por el VIH, con el fin de producir un mayor impacto en las tasas de matrícula y asistencia escolar y de reducir las disparidades de género y entre los grupos sociales. Véanse Bundy, D., Burbano C. et al., *Replanteamiento de la alimentación escolar: Redes de protección social, desarrollo infantil y el sector de la educación*, Banco Mundial, 2009, y el documento “Política del PMA en materia de alimentación escolar” (WFP/EB.2/2009/4-A).

<sup>32</sup> Véanse PNUD. 2010. [Evaluation of UNDP Contributions to Disaster Prevention and Recovery \(infome completo\). Evaluación de la contribución del PNUD a la evaluación de los desastres y la recuperación después de un desastre \(resumen\)](#). Nueva York.

<sup>33</sup> Véase Sumner, A. 2012. [Where Do the World's Poor Live? A New Update](#). Documento de trabajo 393 (Volumen 2012) del Instituto de Estudios sobre Desarrollo: “De los 1.200 millones de personas de todo el planeta que viven con menos de 1,25 dólares al día, solo 90 millones viven en países de bajos ingresos que no sean frágiles o no estén afectados por conflictos”.

---

<sup>34</sup> Véanse Banco Mundial. 2011. [Informe sobre el desarrollo mundial 2011: Conflicto, seguridad y desarrollo](#) (panorama general), [World Development Report: Conflict, Security and Development](#) (texto completo). Washington, D.C.

<sup>35</sup> Véanse el Cuadro 1.3 ‘The gender-disaggregated impacts of violent conflict’ en Banco Mundial (2011.) [World Development Report 2011: Conflict, Security and Development](#), Washington, D.C., y Neumayer, E. y Plümper, T. (2007) [The Gendered Nature of Natural Disasters: The Impact of Catastrophic Events on the Gender Gap in Life Expectancy, 1981-2002](#). *Annals of the American Association of Geographers* 97 (3): 551-566.

<sup>36</sup> Véanse el Capítulo 4 ‘Promoting Women’s Agency’ en Banco Mundial (2012). [World Development Report 2012: Gender Equality and Development](#). (existe un panorama general en español en <http://wdronline.worldbank.org/worldbank/a/langtrans>) Washington, D.C. y FAO (2010) [El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2010: La inseguridad alimentaria en crisis prolongadas](#). Roma.

<sup>37</sup> Véase FAO. 2010. [Growing Greener Cities](#). Roma.

<sup>38</sup> Véase [Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis alimentaria mundial — Marco Amplio para la Acción](#). 2008. Más del 80% de la población mundial carece de acceso a sistemas de protección social de cualquier tipo.

<sup>39</sup> Véanse “[Cannes Summit Final Declaration](#)” (2011), “[Seoul Development Consensus for Shared Growth](#)”, Anexo II (2010), y “[Asociación de Busan para una eficaz cooperación para el desarrollo](#)” “[Busan Partnership for Effective Development Cooperation](#)” (2011).

<sup>40</sup> Véase Geleta, B.; Ameri, G.; Amdemariam, K.; Fan, S.; Stein, A. J. y Olofinbiyi, T. 2012. [Reducing the Risk of Food and Nutrition Insecurity among Vulnerably Populations](#). IIPA y FICR.

<sup>41</sup> Véase FAO. 2011. [El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011: Las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo](#). Roma.

<sup>42</sup> Véase Mason, A. D. y King, E. M. 2001. [Engendering development through gender equality in rights, resources, and voice](#). Informe de investigación sobre políticas. Washington, D.C. Banco Mundial.

<sup>43</sup> Véase “[The Lancet: Maternal and Child Undernutrition](#)”.